

EFÉRCIO y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Pifal

LA MADRID RAID

Martes, 23 de Abril de 1907

ANUNCIOS

Cuarta plana. 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 617

Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 idem.

AÑO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierdo

Precios de suscripción
Madrid, un mes. 1,50 ps.
Provincias, trimestre. 5
Extranjero, año. 10
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

Lo de siempre

No seremos nosotros los que afirmemos que en las elecciones que acaban, de celebrarse haya reinado en absoluto la sinceridad. En la vida, todo es relativo, no hay nada absoluto. En las luchas candentes de la política, donde riñen, se entrecruzan y mezclan tantos intereses, unos puros, otros bastardos, otros de conciencia; donde las pasiones todas, desde las más raras y radicales, hasta las que están tan traduciéndose en delirios, en las contiendas, en las cuales no sólo toma parte el caciquismo, el afán de dominio y de miedo, sino el modo de pensar y de creer, forzadamente, y sea el Gobierno que sea, ha de haber algo que no sea correcto, que no satisfaga a todos, que de pabulo a la murmuración, campo a la sátira y que morder a la crítica.

Por otra parte, el descontento de los derrotados, de los que gastaron su dinero, de los que creían que el distrito era un feudo suyo, que no variaba, sin percatarse de que otros hombres más avisados les miraban el terreno por la dadiya, por la concesión de favores y de mercedes, por las nuevas relaciones que adquirían y estrechaban, es otro de los tantos motivos que da pasto a las murmuraciones.

Después de una lucha como la que acaba de reinarse, lo natural es que las iras se desaten, que las pasiones vuelvan a desencadenarse, y que las lenguas y las plumas no se muevan sino para herir al adversario, o al vencedor y al Gobierno, acusándolo de parcialidad y de falta de sinceridad.

Y nosotros en prueba de nuestra imparcialidad, no ponemos empeño en negar lo que es humano, es decir imperfecto. No somos tan ciegos, ni tan ilógicos, ni caemos en la adulación que otros usan para halagar a los poderosos o para defender a sus partidarios y adeptos, diciendo que en estas elecciones que acaban de celebrarse ha reinado la más extremada sinceridad. Nada de eso. En estas elecciones como en toda lucha de ideas, de intereses, de ambiciones y de pasiones tuvo forzosamente que existir lo imperfecto, porque la imperfección se halla aún en las obras más perfectas, de los sabios, de los virtuosos y de los genios.

Buscar a la moral pura, a la ética social refinada en donde los hombres chocan, y en particular en unas elecciones, es buscar cosas en el golfo, cuadrupedos en el fondo del mar y peces en la tierra.

En toda colectividad que trata de triunfar de otra, se mezclan siempre grandes dosis de malas artes y de habilidades que distan mucho de la estricta moral.

Peró, si se hallasen los liberales en el poder, serían más sinceros, más puros que los conservadores?

Llevarían su puritanismo hasta cruzarse de brazos, dejando a la verdad que obtuviera el éxito?

Nosotros creemos que no. En España tardaremos muchísimo años en purificar el sufragio electoral, porque todos los que gritan pidiendo la moral del sufragio lo hacen desde la oposición; pero, cuando llegan al Poder, se olvidan de lo que exigieron desde la oposición, pareciéndose en esto a los señores que están siempre pidiendo justicia cuando no les atañe a ellos, leyendo después de ser revueltos contra ellas y abominan de la justicia, cuando ésta da un aldonazo a sus puertas y les enseña su cara severa, y les hace comprender que la justicia deja de serlo cuando no es respetada de todos, es admitida en todos los hogares.

CUENTO EL ABRIGO

Luisa recibió indiferente la carta que acababa de dejar el cartero, y, rasgando con calma el sobre, cuya letra conocía demasiado, leyó lo siguiente:

Mi idolatrada "neña": Llegó, por fin, la fe de soltería, cuya busca me ha originado tantos disgustos. Ahora ya podemos estar seguros de realizar, en breves días, el sueño dorado de nuestra felicidad.

Para que en ese día de ventura, ideal constante de mis deseos, la "mise en scene" tenga el mayor encanto posible, he tomado ya una casita en la playa de X... ¡Ya la verás!... ¡Es una monada!... Las olas del mar, muriendo, quejumbrosas, al pie de la hermosa terraza de "nuestro nido", cantarán con sus murmullos la dicha del amor inmenso que por tí siento tu adorador eterno

P. S.—Se me hacen interminables las semanas. Como no puedo verte más que los domingos, quisiera suprimir del calendario todos los días que no llevan este nombre. Hasta pasado mañana. C.

Contra costumbre, Luisa quedó pensativa después de la lectura de esta carta. Era la vez primera que experimentaba tan extraño fenómeno ante una misiva de su prometido. ¿Dudaba de la sinceridad de Carlos? ¿Temía que todos aquellos acentos pasionales reflejados en la carta fueran una de tantas bellas mentiras con que los hombres ocultan en casos dados la bastardía de sus deseos ante la mujer codiciada?

A dos dedos de aquel matrimonio cuya inminencia anunciaba la carta de Carlos, sintió invadida el alma de extraños escalofríos, como si sobre ella batiera sus negras alas el misterioso espíritu de la desgracia, y presa de temores supersticiosos, tal vez pueriles y ridículos, se le antojó que todas aquellas frases de fuego que acababa de leer eran a manera de las fosforescencias y lucidos de ciertos moribundos tras de las cuales asoma su caraliva la muerte.

Creyó que se abría ante ella un abismo sin fondo por donde se despeñaba la felicidad sonada, y al entrar en cuenta con su corazón, y advertir que no se estremecía de deleite ante la imagen del que sería su dueño, y señor a los muy pocos días, vio con toda claridad que se había equivocado, dejándose arrastrar por complacencias peligrosas y puntillos de vanidad, harto frecuentes en las mujeres.

"Tener novio, aplastar" a las que no lo eran esa dicha, lucir en los paseos al galán reido, sin fijarse en que, los días corren, y los compromisos van creciendo, con esos días; se le arrebata el anhelo de muchas mujeres, y en ese vicio, casi común entre las hembras, había incurrido Luisa, y ahora se asustaba de sus consecuencias.

Domino, sin embargo, sus sentimientos y se dispuso a afrontar el peligro que se le venía encima.

Sintiéndose incapaz de querer a Carlos con todas esas vehemencias que el amor suele poner en la fusión de dos almas, dióse a meditar la manera de vencerse del cariño de su adorador, ya que ella andaba lejos de sentirle. Y decidió, en un arranque de sublime heroísmo, sacrificarse a los deseos de aquel hombre, si lograba la convicción íntima de que todas aquellas frases apasionadas eran el reflejo de un alma enamorada que ve y piensa y quiere, lo que piensa, quiere y ve el ídolo de sus amores.

Practicaría un sondeaje en el corazón de Carlos, y si la sonda acusaba un estado de esplendidez perfecta, indicio seguro de aquel amor que Carlos aseguraba sentir por ella, era cosa resuelta; aceptaría resignada la unión, aportando a ella, en premio de la manumisión de aquel hombre, la franca simpatía con que le tratará en todos los momentos. Acaso, andando el tiempo, esa simpatía se trocaba en amor dulce, reposado, tranquilo, sin explosiones aparatosas ni extremos semi-ridículos. Se daban casos.

Después de todo, ¿por qué no fiar a la labor del tiempo una evolución nada difícil, de cuya existencia y efectos conocía algunos ejemplares? Intentar en los momentos presentes el más ligero escarceo con Carlos a otro cualquiera, le habría sido imposible de todo punto.

La imagen del otro, de aquel otro arrebatado a la vida llevándose al sepulcro los juegos todos de su alma y las doradas ilusiones de su espíritu apasionado, apretujaba lo bastante su corazón para evitar semejante conato.

Harto sabía ella que aquel primer amor andaba ya por el mundo de las "muñecas", que la muerte le sellaba con el signo del absurdo que eran irrealizables sus deseos; pero, fascinada por la atracción del imposible, no se sintió con energías bastantes para cambiar sus devaneos utópicos por realidades consoladoras que el catrizaran paulatinamente las heridas de su alma.

Camínaba por las angustias del delirio, abandonando las sendas de la vida real y, sin embargo, se sentía feliz con el otro re-

uerdo de aquel amor purísimo que invadido desde los primeros momentos todo su ser.

Por qué la desgracia, con disfraz de tuberculosis, habría herido de muerte su corazón, agostando las lozanas de Paco cuyo recuerdo formaba parte integrante de su vida.

Y si a lo menos tuviera a su lado en aquellos momentos a su única y verdadera amiga Patrocino para que la confortara con sus consejos!... Pero hasta este consuelo le negaba el infortunio.

Aquel picaro viaje a las llanuras castellanas emprendido por su amiga, para pocos días no llevaba trazas de acabarse jamás.

La quedaba un recurso, el de escribirlo todo cuanto sucedía, y a tenor de los consejos de su amiga "Patro", solucionaría de una vez y para siempre la apremiante situación a que la redujeran sus inconscientes complacencias.

No demostraba Carlos poseer mal gusto enamorando a Luisa.

Era ésta, como vulgarmente se dice, "una real moza", y a fe que ella sola podía preciar de haber reunido cuantas bellezas de orden físico y moral plugo al cielo escapar entre la ribeñera del Nalon, en cuyas frondosas y frescas orillas naciera la novia de Carlos.

Llamabanla "la reina de las perlas", en recuerdo, sin duda, de las muchas que poseía, y de sus dotes excepcionales daban testimonio harto cumplido los asedios constantes de mil "moscones" y las "mordeduras" con que la regalaron en más de una ocasión las que, diciéndose amigas suyas, ponderaban su belleza de presente, para asietearla en su ausencia.

Todavía recordaba Luisa con horror aquellas habillitas con que la maledicencia comentó cierto viajecito suyo, de honesta recreación, y si es verdad que su espíritu gigante y la nobleza de su alma supieron despreñar todas aquellas miserias hijas de la envidia, no dejaba de conocer que sule, por desgracia, no ser mentira el célebre dicho de Voltaire: "calumniam, calumniam, que algo queda".

Llegó el domingo.

Pensando andaba Luisa en la mañana de aquel hermoso día la manera de solucionar la situación creada por la carta de Carlos, cuando éste "se entró de tondón" por las puertas de la casa de su novia ansioso de estrechar entre sus manos las de su prometida.

Recibióle ésta entre inquieta y sonriente, y cambiados los saludos de ritual, dióse Carlos a ponderar a Luisa las bellezas de la casita de que hablaba en su carta.

—Ya virás—le decía entusiasmado—es hermosísima. He dado orden para que el "atrazo" sea digno de tu belleza y de nuestro amor. Te encantarán, sobre todo, aquella terraza ideal, sapicada muchas veces, por la espuma de las olas.

—Bueno! bueno! déjate de poesías y de lirismos románticos! dijo Luisa, soltando un jarro de agua sobre los entusiasmos de su novio. Voy a vestirme para salir con mamá a comprar un abrigo de entretiem-po, y supongo que nos acompañarás. Pronto estoy lista... Ahí tienes "El Carbayón" para que te entretengas calentando los vistos.

No hizo mucha gracia a Carlos el proceder de su novia, pero aguantó, sumiso, aquel pequeño desquite, y se resignó a esperar, leyendo el periódico.

A los pocos momentos estaban dispuestas Luisa y su mamá, y uniéndose a ellas Carlos, se encaminaron al grandioso "Almacén de Confecciones de los Catalanes", cuyos escaparates rebosaban modelos preciosos de abrigos, muy capaces de satisfacer los gustos de la más refinada parisien-sa.

Entraron, y al manifestar sus deseos, una alusión de abrigos llenó el espacioso mostrador de aquel verdadero bazar.

Era Luisa mujer de talento claro y concepción rapidísima. No ignoraba que un detalle, un solo detalle, basta a veces para revelar todo el fondo de un alma; y a la vista de aquel promontorio de abrigos, el rayo de la inspiración cruzó veloz por su mente, y contentó de momento un plan del que se prometía saber hasta dónde llegaban el amor de Carlos, y su propia curiosidad.

El trance no podía ser más duro. Jugaba todo su porvenir al análisis de un detalle, y como el joyero que prepara cuidadosamente la piedra de toque para contrarrestar la buena mala ley de un pedazo de oro, así dispuso ella todo su plan de prueba para convencerse de la completa sumisión de la voluntad de aquel hombre.

Si Carlos resistía la prueba, dispuesta estaba a sacrificarse, uniendo sus destinos a los de su novio, pero reservando muy es-condido en su alma el altar que su primer amor levantara en su corazón para adorar en el misterio la imagen de aquel "muerto" llorado siempre y siempre querido.

—Puede la señorita elegir—dijo con voz altanada un dependiente rubio, mirando a Luisa con ojos codiciosos.—Todos los abrigos son de alta novedad y confeccionados con arreglo a los modelos de París para la próxima temporada... ¡Vea usted este granate!... ¡Precioso!... ¿Le gusta "este perla"?... Aquí tiene usted "un lila" ideal,

primoros, que le iría a usted, admirablemente...

Luisa, sin escuchar la charla insubstantial del joven rubio, "que hacía el género", buscaba, afanosa, entre aquella barahunda inmensa de abrigos, uno que pudiera servir de instrumento para la ejecución del plan diabólico concebido por su sagacidad.

Agitando y revolviendo en aquel mar de encajes y perfiles, topaban sus ojos con lo que deseaba. Era un abrigo color naranja rabioso, de tonos muy llamativos y cur-si, en su corte de gusto y estilo provincia-nos.

Por la frente de Luisa cruzó una ráfaga de alegría sinistra.

—¡Estel—dijo separándose con mal disimulada vehemencia.—¿Te gusta Carlos? ¿A mí? ¡un pizca! Demuéstrame en esta ocasión un gusto defestable.

—Pero ¡si es preciosísimo!

—Por Dios, Luisa, no digas tonterías. Ese abrigo "tumba de espaldas". Es horrible y por añadidura cursi. Además, toda esa precocidad y exceso de adorno no creo que sienta bien a una mujer que dentro de breves días entrará en el número de las mujeres casadas. Ya ves el recato...

—Pues a mí me gusta muchísimo y quiero llevarmele.

—Mira, Luisa, que si llevas ese abrigo vas a ser el blanco de todas las miradas y harás el ridículo en todas partes.

—¿El ridículo?... ¡por qué? Yo visto a gusto y gana míos, importándome un bledo del gusto de los demás.

—Es que deberías tener en cuenta que yo me he desagrado en extremo ese abrigo y tú no deberías olvidar—dijo Luisa marcando la frase—que para un enamorado no hay otros gustos que los de la mujer amada, y ya que no por deber de carino, por galantería al menos, estás en el caso de sancionar como buena mi elección.

—Sea—dijo Carlos un poco amostazado,—puesto que así lo quieres; pero le advierto, con sincera lealtad, que el día en que seas mi esposa, ese abrigo sale a marchas forzadas para una preñería, o le hago trizas. No quiero que las gentes zumben a mi alrededor por sus extravagancias o coquetterías, que a ambas cosas se presta el uso de ese abriguito... cursi y provocati-vo. A mi lado no lo pondrás jamás.

—Descuida, Carlos, que no llegará ese caso—dijo Luisa con irónica mansedumbre.

Un mendigo ciego se acercó en aquel momento al "Gran Almacén de los Catalanes", y al rasgueo de una mala guitarra, cantó la copla siguiente:

El amor que no se humilla ante el gusto de su amada, no es amor es tiranía de Cupido disfrazado.

La canción del ciego acabó de iluminar la conciencia de Luisa. "El plan" había producido resultados excelentes!

Mustos, silenciosos, abandonaron los tres el gran almacén de los Catalanes, sin que durante todo el día recayera la conversación sobre el abrigo "naranja" que Luisa tenía ya en su ropero.

Cuando al caer de la tarde partió Carlos para X, centro de sus operaciones mercantiles, Luisa se retiró a sus habitaciones y abriendo un precioso "bureau", escribió las dos cartas siguientes:

Mi distinguido Carlos: Todo ha concluido entre nosotros. En descargo de esta determinación mía, que tú tal vez califiques de intempestiva y fuera de tono, te diré toda la verdad, y al conocerla, acaso me hagas la justicia de creer que no procedí a la ligera, ni por impulso de [veleidoso] capricho.

Ni a mí, me gusta el abrigo "naranja", sepultado ya para siempre en el fondo de mi armario ropero, ni en todo ello ha habido otra cosa que una pequeña estratagem, un ardid de guerra inocente con que quise sondear el corazón del hombre que se decía esclavo mío.

Un detalle, un solo detalle, el color y adorno de un simple abrigo, me ha revelado todo el fondo autoritario que respira tu alma.

Te acuerdas de la copla que cantó el ciego esta mañana a las puertas de "Los Catalanes"? La grabé en mi memoria, y voy a recordártela por si tu curiosidad no hizo otro tanto.

—¡Ojalá el amor que no se humilla ante el gusto de su amada, no es amor; es tiranía de Cupido disfrazado!

Tú no sólo no te humillaste ante mis gustos; sino que te permitiste emplazarme para cuando fuera tu esposa. ¿Qué podré prometerme de ti cariño en esa época si hoy, simple aspirante, con más o menos títulos, has pretendido imponerme tus gustos, arrollando los que aparentemente al menos, yo demostraba?

Ha sido un detalle que te ha perdido. Estamos; afortunadamente, a tiempo de evitar que otros hubes pongan ante mis ojos, cuando no haya medio de evitarlo, todo tu afán y deseos de ser siempre el amo, aun en las cosas más triviales.

Guardaré el abrigo cursi y horrible, como se guarda la reliquia que nos preservó de la desgracia. A tu lado, la mía ha sido el complemento.

Tres laborioso, tienes bonita figura, sonríe el porvenir, y esto me permite con-fiar que, muy en breve, hallarás otra mu- jer, de gustos más exquisitos y refinados que los míos. Sobre todo, comprará los abrigos como a tí te gusten.

Seamos, no obstante, buenos amigos ya que la antítesis de nuestros gustos nos veda ser mutuamente esposos. Te desea eterna felicidad tu amiga, Luisa.

—¡Queridísima Patro! Hoy es para mí un día de felicidad!

—Amagada ésta "pob" no se que degra-ción me "presenta" mi corazón, puse a tributo mi "ingenio" y el resultado de "mis planes" confirmo mis presentimientos.

He terminado con Carlos.

—Te sorprende la "noticia" cuando nos veamos y te cuente "cesara" tu sorpresa. Ven pronto, porque si tardara mucho tiempo en desahogar con el tuyo mi corazón, y creo estallaría hecho pedruzcos. Te quiere mucho, mucho.

—Cerro las cartas, y haciendo sonar un timbre eléctrico, apareció la doncella.

—Teresina, estas dos cartas para el correo de esta noche precisamente. ¿Que no pierdan fecha, eh?

—Voy al instante, señorita.

La casa ososa y desmoplada voz de un sereno turbó el silencio de la noche que avanzaba.

—Las nuevas... y medita... se re- noo...
—El mismo queda mi corazón, no mu- rra Luisa entre dientes.

Crónica dramática

por Arturo Pérez

TINA DI LORENZO

En la dama de las Camelias ha demostrado la insigne actriz italiana el estudio detenido, completo e inteligente que en las anteriores obras había ya acreditado. Quiera que vea a Tina di Lorenzo interpretando la protagonista de la romántica obra de Dumas (hijo), hallará a cada paso ocasiones en que admirarla; aun cuando halla visto el mismo papel inter-pretado por las más grandes actrices.

Este triunfo, como todos, lo consigue la insigne comedianta italiana por la sinceridad de su arte. Por llegar como llega a anular la personalidad que le es propia, substituyéndola por la del personaje que representa. Contados son en el mundo teatral los actores que se proponen y logran desprenderse de su alma y asimilarse y vivir tan por completo, que el autor ha creado para su personaje. Y ese, no otro, es el secreto del arte admirable de Tina di Lorenzo, auxiliada por sus excepcionales facultades.

—Así se advierte y se explica que el espectador a los más duchos y avezados al teatro; hasta actores nuestros que han re- presentado algunas de las mismas obras, al vérselas a esa actriz, olvidan durante aquellos instantes la ficción y se comue- ven creyéndose frente a frente con la propia realidad.

También en "La dama de las Camelias" obtuvo un grandísimo triunfo el Sr. Car- ni, sobre todo en el cuartito acto, que aquí no se ha visto nunca ni con nuestros actores ni con los extranjeros, tan brillante- mente interpretado, y con un detalle.

—La "moglie ideale" (la mujer ideal), es una comedia italiana en que Marco Praga se ha complacido en pintar una mujer adorna de todas las condiciones que pueden desearse para enganar a su marido.

Julia, la protagonista, tiene el talento y la habilidad de mantener durante dos años relaciones con un amante sin que el mar-rido, a quien rodea de toda suerte de cuida- dos y de atenciones carinosas, llegue a sospechar la menor infidelidad.

—Su mujer le hace completamente feliz. Además, Julia atiende solícitamente al hijo de pocos años que tienen y gobierna su casa de un modo ejemplar.

Por otra parte mantiene sus ilícitas re- laciones con tanta reserva y disimulo, que nadie sospecha de ellas.

Por todo ese conjunto de condiciones que se reúnen en Julia, es sin duda por lo que el autor la presenta como el tipo ideal que la mujer adúltera debe proporcionar.

Y al llegar aquí, surge en la mente del crítico, como en la del espectador o del lector, esta reflexión: ¿vale la pena ser un tanto objetivo de ocupar el tiempo de un actor?

La labor grande y difícil que en esta comedia está a cargo de la protagonista, la desdichada, con una naturalidad y riqueza de detalles admirable...

El Sr. Calvi representó el papel de marido con tal dignidad que contribuyó grandemente al éxito propuesto por el autor...

Algo fatigado salió anoche de la representación de la obra "Come le foglie"...

El primer acto y el cuarto, ó sea el último, son los mejores.

El segundo y el tercero son fatigosos por haber acumulado el autor italiano con exceso imperdonable, multitud de incidentes y episodios para mostrar el cuadro de una familia cuyos individuos por falta de verdadera dirección y energías de su jefe andan cada uno a merced de su capricho...

En su interpretación se distinguieron además de Tina de Lorenzo y la señora Rizzotti, los señores Carini, Falconi y Bonafini.

Para el señor ministro de la Guerra

Con relación al personal de las escalas de reserva es tal y tan estúpida una de las varias versiones que respecto del aumento de sueldos corresponde hacer, es idea y propósito tan falto de sana lógica, de sólido fundamento, el atribuido...

Se han terminado las elecciones, poniéndose con tal motivo de manifiesto el buen comportamiento de las fuerzas del Cuerpo, que cumpliendo al pie de la letra las prudentes y acertadas disposiciones...

Desde que el general Sánchez Gómez está al frente del Instituto, su gestión principal se ha encaminado y lo ha conseguido, a acrecentar más y más en el concepto público, el respeto y el buen nombre del Cuerpo...

De este modo, ha conseguido, en sus subordinados la tan recomendada satisfacción interior y lo que no es muy fácil obtener, que toda la institución esté identificada con su director...

Según datos adquiridos, y que tenemos por los más exactos, once capitanes y cuarenta y cuatro primeros tenientes próximamente, son los que perteneciendo a las distintas escalas de reserva...

Además, rodaría con ello por los suelos una teoría de lo más excelente, por cuanto con la implantación del acuerdo que abiertamente impugnamos...

Por último como arriba queda indicado que nada absolutamente cura la economía que por tan ilógico procedimiento se pretende obtener...

Además, rodaría con ello por los suelos una teoría de lo más excelente, por cuanto con la implantación del acuerdo que abiertamente impugnamos...

Además, rodaría con ello por los suelos una teoría de lo más excelente, por cuanto con la implantación del acuerdo que abiertamente impugnamos...

Además, rodaría con ello por los suelos una teoría de lo más excelente, por cuanto con la implantación del acuerdo que abiertamente impugnamos...

Además, rodaría con ello por los suelos una teoría de lo más excelente, por cuanto con la implantación del acuerdo que abiertamente impugnamos...

Además, rodaría con ello por los suelos una teoría de lo más excelente, por cuanto con la implantación del acuerdo que abiertamente impugnamos...

Además, rodaría con ello por los suelos una teoría de lo más excelente, por cuanto con la implantación del acuerdo que abiertamente impugnamos...

Además, rodaría con ello por los suelos una teoría de lo más excelente, por cuanto con la implantación del acuerdo que abiertamente impugnamos...

Además, rodaría con ello por los suelos una teoría de lo más excelente, por cuanto con la implantación del acuerdo que abiertamente impugnamos...

Además, rodaría con ello por los suelos una teoría de lo más excelente, por cuanto con la implantación del acuerdo que abiertamente impugnamos...

Además, rodaría con ello por los suelos una teoría de lo más excelente, por cuanto con la implantación del acuerdo que abiertamente impugnamos...

puestos, habrán caído en la cuenta, como nosotros, de que no es posible conyugar a que el absurdo propósito tome cuerpo y se impante, ya que de ello resultaría, a más de lo dicho, tremenda injusticia...

Queda, pues, destruido totalmente ese extraño propósito cuyos fundamentos aún desconocemos...

Y por hoy damos fin a la tarea, ya que otros comentarios huelgan, esperando del señor general León justicia y nada más que justicia...

Este diario no pertenece al TRUST

Después de las elecciones

Se han terminado las elecciones, poniéndose con tal motivo de manifiesto el buen comportamiento de las fuerzas del Cuerpo, que cumpliendo al pie de la letra las prudentes y acertadas disposiciones...

Desde que el general Sánchez Gómez está al frente del Instituto, su gestión principal se ha encaminado y lo ha conseguido, a acrecentar más y más en el concepto público...

De este modo, ha conseguido, en sus subordinados la tan recomendada satisfacción interior y lo que no es muy fácil obtener...

Según datos adquiridos, y que tenemos por los más exactos, once capitanes y cuarenta y cuatro primeros tenientes próximamente...

Además, rodaría con ello por los suelos una teoría de lo más excelente, por cuanto con la implantación del acuerdo que abiertamente impugnamos...

Además, rodaría con ello por los suelos una teoría de lo más excelente, por cuanto con la implantación del acuerdo que abiertamente impugnamos...

Además, rodaría con ello por los suelos una teoría de lo más excelente, por cuanto con la implantación del acuerdo que abiertamente impugnamos...

Además, rodaría con ello por los suelos una teoría de lo más excelente, por cuanto con la implantación del acuerdo que abiertamente impugnamos...

Además, rodaría con ello por los suelos una teoría de lo más excelente, por cuanto con la implantación del acuerdo que abiertamente impugnamos...

Además, rodaría con ello por los suelos una teoría de lo más excelente, por cuanto con la implantación del acuerdo que abiertamente impugnamos...

Además, rodaría con ello por los suelos una teoría de lo más excelente, por cuanto con la implantación del acuerdo que abiertamente impugnamos...

Además, rodaría con ello por los suelos una teoría de lo más excelente, por cuanto con la implantación del acuerdo que abiertamente impugnamos...

Además, rodaría con ello por los suelos una teoría de lo más excelente, por cuanto con la implantación del acuerdo que abiertamente impugnamos...

Además, rodaría con ello por los suelos una teoría de lo más excelente, por cuanto con la implantación del acuerdo que abiertamente impugnamos...

Además, rodaría con ello por los suelos una teoría de lo más excelente, por cuanto con la implantación del acuerdo que abiertamente impugnamos...

Además, rodaría con ello por los suelos una teoría de lo más excelente, por cuanto con la implantación del acuerdo que abiertamente impugnamos...

Además, rodaría con ello por los suelos una teoría de lo más excelente, por cuanto con la implantación del acuerdo que abiertamente impugnamos...

Además, rodaría con ello por los suelos una teoría de lo más excelente, por cuanto con la implantación del acuerdo que abiertamente impugnamos...

Además, rodaría con ello por los suelos una teoría de lo más excelente, por cuanto con la implantación del acuerdo que abiertamente impugnamos...

Además, rodaría con ello por los suelos una teoría de lo más excelente, por cuanto con la implantación del acuerdo que abiertamente impugnamos...

Además, rodaría con ello por los suelos una teoría de lo más excelente, por cuanto con la implantación del acuerdo que abiertamente impugnamos...

tán Queipo de Llano y EJERCITO Y ARMADA, de lo cual nos congratulamos muy mucho, pues vamos en inmejorable compañía.

Gran regalo.

EJERCITO Y ARMADA regalará a cuantos lo deseen y prefirieran, previo abono de la suscripción de un año (20 pesetas), el ANUARIO MILITAR del corriente, franco de porte, en concepto de 20 por 100 del importe de dicha suscripción.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES. Cesa en el cargo de Ayudante de campo del capitán general de la quinta región, el capitán de Caballería D. José Caro...

Clases de banda. El Cabo de cornetas del Batallón Cazadores de Talavera D. Antonio Díaz Barbe...

Los rusos han establecido en Kharbin un arsenal y una fundición de armas.

Nicaragua y Honduras. El general Bonilla, ha marchado a Coatepeque, donde un barco le espera para trasladarse a Belice...

La Conferencia de La Haya. El diputado y jurista nipón Tizooki, ha sido nombrado delegado japonés en la Conferencia de La Haya...

NOTA DEL DIA. La gente cavilosa da en decir que la joven América está sufriendo las consecuencias de su ingratitud con España...

Más sobre compañerismo. En una carta que en la "Revista de Caballería" publica nuestro distinguido amigo...

Abel Irujo. CARABINEROS. La provisión de vestuario. Una ganga sin desperdicio.

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Extranjero

Inglaterra y Alemania. Continúan los periódicos franceses y alemanes ocupándose de la entrevista de Cartagena...

La Prensa alemana sigue, sin embargo, de mal humor. Refiriéndose a esta actitud de los periódicos alemanes, dice el Out Look...

Además, sin el entente cordiale con Francia y sin la amistad que nos une a Italia, Alemania sería preponderante en Europa...

Según comunican desde San Petersburgo, el sábado por la noche ocurrió en el Neva una espantosa catástrofe.

Los pasajeros, aterrORIZADOS, corrian de un lado para otro, atropellándose, mientras los vapores cercaban al barco...

Los rusos han establecido en Kharbin un arsenal y una fundición de armas.

Nicaragua y Honduras. El general Bonilla, ha marchado a Coatepeque, donde un barco le espera para trasladarse a Belice...

La Conferencia de La Haya. El diputado y jurista nipón Tizooki, ha sido nombrado delegado japonés en la Conferencia de La Haya...

NOTA DEL DIA. La gente cavilosa da en decir que la joven América está sufriendo las consecuencias de su ingratitud con España...

Más sobre compañerismo. En una carta que en la "Revista de Caballería" publica nuestro distinguido amigo...

Abel Irujo. CARABINEROS. La provisión de vestuario. Una ganga sin desperdicio.

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

Una ganga sin desperdicio. La contratista de vestuario de este Instituto, doña Manuela Zarza, se le ha concedido prórroga...

parte del industrial, el temor de la competencia, y ya puede dedicarse de lleno a duplicar las ganancias, ya puede banjar números con la idea del lucro, para calcular el capital que podrá legar a sus descendientes.

Antes era en América donde se descubrieran esas minas de oro. Actualmente hay quien las encuentra en su misma casa, y preciso es reconocerles grandes dotes de ingenio...

Y cuenta que sólo conocemos a la referida contratista por las referencias de sus servicios, sin que tengamos tampoco el menor interés en que se adjudique la provisión del vestuario a un industrial determinado.

Censuramos la concesión hecha a doña Manuela Zarza, porque implica acaparamiento, porque supone privilegio en el negocio de que tratamos, y creemos que habrá de redundar en perjuicio de los intereses de los individuos del Cuerpo.

Si a cambio del favor otorgado a dicha señora, esta mejora la calidad del género de las prendas, rebajando al propio tiempo los precios de las mismas, nada tendríamos que objetar a lo hecho.

Pero como nos consta, de una manera evidente, que hasta la fecha pudo aquella atender mejor a sus compromisos, y no lo hacía a pesar de no tener, como ahora, asegurada indefinidamente la contrata...

Se dirá que en la Guardia civil ya se hicieron iguales concesiones a la proveedora de referencia; pero esto no disculpa el hecho de que se le hayan otorgado también en Carabineros, porque si entonces se obró con falta de acierto, ahora puede pensarse mejor.

Al personal lo que conviene es que se anuncien concursos con la posible frecuencia, con el fin de que se establezca competencia entre los industriales para el logro de las mayores ventajas posibles.

Y como lo resultado es con fines completamente contrarios lo combatimos según es nuestro deber y prometemos dedicar al asunto toda la atención que por su excepcional importancia merece.

Resoluciones. GUARDIA CIVIL. TRASLADOS DE SARGENTOS. Infantería.—D. José Argir Pereira, a Orense...

ASCENDIDOS A CABOS LOS GUARDIAS SIGUIENTES: Caballería.—D. Manuel Guerrero Carrasquilla, a la Caballería del tercer Tercio...

Traslados de guardias.—Infantería.—Pedro Pulido Conejero y Emilio Gil Bris, a Madrid...

Traslados de guardias.—Infantería.—Pedro Pulido Conejero y Emilio Gil Bris, a Madrid...

Traslados de guardias.—Infantería.—Pedro Pulido Conejero y Emilio Gil Bris, a Madrid...

Traslados de guardias.—Infantería.—Pedro Pulido Conejero y Emilio Gil Bris, a Madrid...

Traslados de guardias.—Infantería.—Pedro Pulido Conejero y Emilio Gil Bris, a Madrid...

Traslados de guardias.—Infantería.—Pedro Pulido Conejero y Emilio Gil Bris, a Madrid...

Traslados de guardias.—Infantería.—Pedro Pulido Conejero y Emilio Gil Bris, a Madrid...

Traslados de guardias.—Infantería.—Pedro Pulido Conejero y Emilio Gil Bris, a Madrid...

Traslados de guardias.—Infantería.—Pedro Pulido Conejero y Emilio Gil Bris, a Madrid...

Traslados de guardias.—Infantería.—Pedro Pulido Conejero y Emilio Gil Bris, a Madrid...

Traslados de guardias.—Infantería.—Pedro Pulido Conejero y Emilio Gil Bris, a Madrid...

Traslados de guardias.—Infantería.—Pedro Pulido Conejero y Emilio Gil Bris, a Madrid...

Traslados de guardias.—Infantería.—Pedro Pulido Conejero y Emilio Gil Bris, a Madrid...

Traslados de guardias.—Infantería.—Pedro Pulido Conejero y Emilio Gil Bris, a Madrid...

Traslados de guardias.—Infantería.—Pedro Pulido Conejero y Emilio Gil Bris, a Madrid...

Traslados de guardias.—Infantería.—Pedro Pulido Conejero y Emilio Gil Bris, a Madrid...

Traslados de guardias.—Infantería.—Pedro Pulido Conejero y Emilio Gil Bris, a Madrid...

Traslados de guardias.—Infantería.—Pedro Pulido Conejero y Emilio Gil Bris, a Madrid...

Traslados de guardias.—Infantería.—Pedro Pulido Conejero y Emilio Gil Bris, a Madrid...

Traslados de guardias.—Infantería.—Pedro Pulido Conejero y Emilio Gil Bris, a Madrid...

Las grandes conquistas El sufragio y el jurado

Aunque produzca honda pena el confesarlo, es un hecho innegable que las dos llamadas "grandes conquistas" alcanzadas en el siglo XIX, el sufragio universal y el jurado, atraviesan una profunda crisis y evidente crisis, crisis honda que llega a sus raíces más escondidas y que amenaza con su extinción o angustiamiento...

La vista del proceso instruido con ocasión del hundimiento del tercer depósito del Canal ha desconcertado más aún a la opinión pública, si esta se compone del elemento vulgar y del científico o ilustrado. No es este lugar adecuado para examinar las deficiencias que esa ley del jurado padece en la práctica, pero, con sólo recoger las de más bulbo nos encontramos con la dificultad de que los que de ordinario forman el tribunal de hecho tengan la capacidad suficiente para discernir respecto de los hechos sometidos a su buen criterio. Es sobradamente sabido que el abogado acude a las vistas por jurado rendido en absoluto, esto es, sin poder adivinar lo que los jurados podrían decir, esto haciendo al jurado el honor que debe merecer y que merece frecuentemente.

Y esto porque hasta los más entusiastas defensores de los derechos populares se niegan a ejercer estos, quedando encomendada tan elevada misión a contadísimas personas a más de los que miran el oficio como un lucro, cómodo y entretenidamente obtenido. Hasta los hombres de ciencia, los juristas, que más han defendido esa institución se arman, como vulgarmente se dice, un lío... ¿Es posible que un jurado de los que a diario se constituyen en las Salas tenga capacidad para calificar, como hechos probados los que las acusaciones adujeron como incuestionables en el proceso aludido? En este existían aspectos de un carácter técnico que no podían abandonarse a la más rara intención y buenos propósitos de un profano si se deseaba obrar en justicia.

Quiénes iban a dictaminar en esos particulares, sino los que por sus estudios estaban considerados para conocerlos a fondo, técnicamente? Precisamente se trataba ahora de poner a prueba la capacidad de los hombres más eminentes de España y ninguno de éstos encontró motivo para deducir una responsabilidad... ¿Es, por otro lado, que la ciencia grita honorabilidad? No desatinemos. El jurado, la institución cuya conquista costó no menos trastornos sociales, está también en crisis... Es indudable. Ahora claman algunos por los jurados técnicos, profesionales, los que están en condiciones de poder conocer más a fondo el asunto del tercer depósito, podían formar ese jurado sino los que como peritos desfilaban con efecto, por el estrado... Y cuenta que entre los señores que componían el jurado que se formó en la Audiencia madrileña existían tres o cuatro jurados de carrera...

De lo contrario, es posible que la popularidad hubiera quedado más satisfecha, pero no menos quebrantada la institución... ¿Moraleja? Clara está. Que si bien las naciones no pueden vivir sin un ideal que perseguir, cumple a los gobernantes conocer a fondo al pueblo que rigen para encargarles hacia el que mejor encaje en sus condiciones e idiosincrasia, y no dejarse arrollar por lo que, aparentando sentido popular, no es otra cosa que impresionabilidad populachera, inconsciente, que pide, lo que una vez obtenido, desprecia, da con el pie y le sirve de bafa. El sufragio universal, el jurado, no desaparecerán de España... Ambas conquistas, cuya utilidad está hoy en tela de juicio, sirven de burla al mismo pueblo que por ellos pelearon; más ese mismo pueblo que ignoraba tal vez lo que pedía, se levantaría de nuevo seguramente como un sólo hombre al soplo de los amantes de esos otros "grandes ideales", pero el tiempo en su silencio pasar se encargará de ir haciendo la labor transformando una y otra institución hasta ponerlas al alcance de los que desean verlas vivir con holgura y sin farsas. Y eso, el tiempo, repetimos, el mejor cuidador de los pueblos lo hará, a no ser que en su transcurso, también los españoles se transformen tan hondamente, que no les conozca ni sus respectivos progenitores, que ya es transformación.

de empezar la función, no les extrañara que la ovación haya sido digna de tan reputado y concienzudo artista, el cual sabe unir a las manifestaciones más genuinas de su gran talento a las más encantadora modestia en su apreciación personal. Mucho nos alegra que artista tan notable y distinguido, haya sabido conquistar las simpatías del público sevillano que ha podido apreciar su verdadero mérito. La señorita Dalhander comparte sus triunfos con la señora Petrella y ambas son ruidosamente aplaudidas en cuantas obras toman parte. La señora Vila de Tolosa no ha podido debitar por encontrarse enferma lo cual deploramos y la deseamos pronto restablecimiento. Del famoso Viñas y de los señores Pacini, Fuster y Masiero nada tenemos que decir, así como de la siempre discreta y siempre hermosa Elena Lucí todos los cuales son artistas que saben llenar las exigencias del público más rigorista y descontentadizo y hacerse aplaudir con entusiasmo. El maestro Tolosa ha desplegado todas sus grandes energías a fin de que la compañía de ópera italiana que dirige sea digna de actuar en el gran teatro de San Fernando de Sevilla. Para todos enviamos nuestra más afectuosa felicitación y nuestro más sincero aplauso.

La paz en la América Central. Ayer zarpó de Amapola para Acapulco el cañonero americano Princeton, conduciendo al general Bonilla, el presidente vencido y desterrado de Honduras con arreglo a lo convenido entre el general Zelaya, presidente de Nicaragua, y Figueras, presidente del Salvador. Además, el cañonero Boston ha zarpado de Amapola para Corinto, donde recogerá al general Zelaya para llevarle a aquella ciudad, donde conferenciarán ambos presidentes. El segundo irá a bordo del Chicago. El presidente Roosevelt ha teleografiado a Figueras, que los Estados Unidos, de acuerdo con México, mantendrán la paz en la frontera del Salvador y de Guatemala, mientras dure la conferencia.

La catástrofe de Méjico. Las nuevas noticias recibidas acerca de los terremotos de Méjico, dan a este fenómeno caracteres de una espantosa catástrofe, por los destrozos que han ocasionado, especialmente en las costas. Tres ciudades, Chilpan, Mexcala y Chilpancingo, han quedado destruidas. El fenómeno sísmico, que se ha propagado por todo el istmo, ha alcanzado a Acapulco y Yacahuacán. Las poblaciones de Ayueta y Ometepe han sido también destruidas, y una parte de Acapulco ha quedado sumergida. En Chilpancingo las sacudidas no cesaron hasta las cuatro de la madrugada. Un gran número de edificios que resistieron el primer temblor se hundieron en los sucesivos. La cárcel, las escuelas y el hospital quedaron reducidos a escombros. La ciudad de Tixtla también ha quedado destruida. Glago ha sufrido mucho. Los telegramas de casi todas las ciudades del Sur acusan menos gravedad en la catástrofe. Se espera con ansiedad noticias del istmo de Tehuantepec. En resumen, entre el 18 y el 20 grados ha sido donde el temblor se ha hecho sentir más. Es la región donde hay varios volcanes en actividad. El volcán de Colima está en plena erupción y los habitantes de los alrededores han huido llenos de terror. En el estado de Tejas los terremotos han destruido también varias ciudades y el puerto de Manzanillo.

Teatro de San Fernando DE SEVILLA. Toda la prensa de la hermosa capital andaluza, se hace lenguas de la brillante campaña artística que la compañía de ópera que dirige el maestro Tolosa, está llevando a cabo durante la actual temporada en el expresado teatro. Entre los éxitos más salientes, figura en primer término, el obtenido por el bajo del teatro Real Sr. Luigi Rossato, con la ópera de Arrigo Bostó "Mefistófeles", puesta por primera vez en escena en aquel coliseo. Los que recuerden las poderosas facultades de tan insigne y notable cantante y el triunfo ruidoso que obtuvo en el teatro Real, cuando sin previo ensayo se hizo cargo de tan difícil parte momentos antes

una nota oficiosa para aclarar la situación, y después se felicita de que en la entrevista regia se hayan afirmado los lazos de amistad existentes entre los dos países, fortaleciendo los vínculos de solidaridad entre los Estados y pueblos democráticos. De Marruecos. Han llegado a Port-Say tropas de refuerzo enviadas por el gobernador general de Argelia para ponerla a cubierto de toda eventualidad. Componen dichas fuerzas: Setenta jinetes mandados por el teniente Lapostolle, que acamparon en los campos de Adjerón, a 200 metros de Port-Say, en una posición que la domina. Es cierto que en todas partes hay demanda de dinero; pero tengo la confianza de que el mercado vencerá todas las dificultades. Así se ha expresado ese gran financiero, y sus palabras rectifican la afirmación, hecha por una parte de la prensa americana, de que la política anti-ferroviaria de Mr. Roosevelt nada había influido para originar los pánicos. Otro personaje bursátil de Londres—el nombre se reserva—ha dicho al corresponsal del "New York Herald", en la capital inglesa: —La perturbación no está aquí, si no en Nueva York. En Europa se hará frente a las "diferencias". Pero ¿se hará también, en los Estados Unidos? Allí todo se ha puesto demasiado alto, hay que hacer bajar el precio de las primeras materias. No se encuentra dinero. Los americanos lo han tomado prestado en todas partes. Han subido los valores de Bolsa a tipos imposibles de una manera artificial y, ahora, todo el dinero del mundo, junto, no podría mantenerlos tan altos. Todos los peritos de Londres, consultados por el corresponsal del "Herald", convienen en que la hebra financiera causada por la crisis actual tardará en curarse. Y uno de ellos ha dicho esto, que es gracioso y es gráfico: —Hemos visto, en estos últimos tiempos, demasiados automóviles, poseídos por bolsistas. Pronto veremos menos, y los que desaparecan serán vendidos para pagar "diferencias". Y digo yo que, como ya serán automóviles de lance, se venderán baratos y serán adquiridos por gente de medio pelo, que, sin los pánicos, no se hubiesen permitido ese lujo. Y éste es el lado bueno de los pánicos, en el cual hay que poner, también, las numerosas compras de valores en pequeños lots, hechas por los capitalistas modestos, que tienen el papel no para jugar sino para cobrar cupones. Los pececillos aprovechan estas ocasiones en que a los peces grandes, se les escapa de la boca alguna comida.

EXTRANJERO. La construcción naval nacional. Las naciones que tienen fija la vista en el engrandecimiento de la patria, entienden que no se llega a tener una marina verdaderamente nacional, en tanto no son nacionales todos los diversos elementos que componen la unidad del buque, y nacionales también las primeras materias indispensables para la utilización de los barcos en la navegación. Italia, no ha llegado a ocupar el rango preferente que hoy disfruta en el orden marítimo, sin antes juzgar necesaria la necesidad de establecer en sus presupuestos grandes sumas para que en forma de primas realicen el milagro que hoy representa el adelanto extraordinario en que las industrias navales italianas se encuentran. Del propio modo Francia ha obtenido igual resultado estableciendo leyes previsoras que protegen el casco, las máquinas y la milla navegada así como cuanto directa o indirectamente puede contribuir al desenvolvimiento de la construcción naval. Esos y otros ejemplos que se podrían citar, demuestran que si en España se quiere favorecer la industria nacional de construcciones es indispensable establecer la prima para la unidad de máquina y caldera como hacen las indicadas naciones. De ese modo al consumidor no le resultaría oneroso emplear la manufactura española y se alcanzaría fácilmente el objetivo esencial de proteger y desarrollar en España las construcciones navales. Más que evidenciado está ya en nuestro país, que no es posible mediante el solo esfuerzo individual resolver el complejo y difícil problema de implantar y desenvolver las construcciones navales nacionales. Se impone el auxilio y eficaz protección del Estado como necesidad ineludible para poner a esas industrias en condiciones de vivir, de luchar y de desenvolverse. Por lo que a la marina mercante se refiere, se justifica la necesidad de esa protección en la lucha de intereses que nos conduce al ideal de emanciparnos de la tutela extranjera, y respecto de la marina militar, el convencimiento de que también debe aspirarse a que la construcción de los elementos que han de constituir la defensa de la patria por mar, se deba a nuestro propio esfuerzo.—X.

La paz en la América Central. Ayer zarpó de Amapola para Acapulco el cañonero americano Princeton, conduciendo al general Bonilla, el presidente vencido y desterrado de Honduras con arreglo a lo convenido entre el general Zelaya, presidente de Nicaragua, y Figueras, presidente del Salvador. Además, el cañonero Boston ha zarpado de Amapola para Corinto, donde recogerá al general Zelaya para llevarle a aquella ciudad, donde conferenciarán ambos presidentes. El segundo irá a bordo del Chicago. El presidente Roosevelt ha teleografiado a Figueras, que los Estados Unidos, de acuerdo con México, mantendrán la paz en la frontera del Salvador y de Guatemala, mientras dure la conferencia.

La catástrofe de Méjico. Las nuevas noticias recibidas acerca de los terremotos de Méjico, dan a este fenómeno caracteres de una espantosa catástrofe, por los destrozos que han ocasionado, especialmente en las costas. Tres ciudades, Chilpan, Mexcala y Chilpancingo, han quedado destruidas. El fenómeno sísmico, que se ha propagado por todo el istmo, ha alcanzado a Acapulco y Yacahuacán. Las poblaciones de Ayueta y Ometepe han sido también destruidas, y una parte de Acapulco ha quedado sumergida. En Chilpancingo las sacudidas no cesaron hasta las cuatro de la madrugada. Un gran número de edificios que resistieron el primer temblor se hundieron en los sucesivos. La cárcel, las escuelas y el hospital quedaron reducidos a escombros. La ciudad de Tixtla también ha quedado destruida. Glago ha sufrido mucho. Los telegramas de casi todas las ciudades del Sur acusan menos gravedad en la catástrofe. Se espera con ansiedad noticias del istmo de Tehuantepec. En resumen, entre el 18 y el 20 grados ha sido donde el temblor se ha hecho sentir más. Es la región donde hay varios volcanes en actividad. El volcán de Colima está en plena erupción y los habitantes de los alrededores han huido llenos de terror. En el estado de Tejas los terremotos han destruido también varias ciudades y el puerto de Manzanillo.

La construcción naval nacional. Las naciones que tienen fija la vista en el engrandecimiento de la patria, entienden que no se llega a tener una marina verdaderamente nacional, en tanto no son nacionales todos los diversos elementos que componen la unidad del buque, y nacionales también las primeras materias indispensables para la utilización de los barcos en la navegación. Italia, no ha llegado a ocupar el rango preferente que hoy disfruta en el orden marítimo, sin antes juzgar necesaria la necesidad de establecer en sus presupuestos grandes sumas para que en forma de primas realicen el milagro que hoy representa el adelanto extraordinario en que las industrias navales italianas se encuentran. Del propio modo Francia ha obtenido igual resultado estableciendo leyes previsoras que protegen el casco, las máquinas y la milla navegada así como cuanto directa o indirectamente puede contribuir al desenvolvimiento de la construcción naval. Esos y otros ejemplos que se podrían citar, demuestran que si en España se quiere favorecer la industria nacional de construcciones es indispensable establecer la prima para la unidad de máquina y caldera como hacen las indicadas naciones. De ese modo al consumidor no le resultaría oneroso emplear la manufactura española y se alcanzaría fácilmente el objetivo esencial de proteger y desarrollar en España las construcciones navales. Más que evidenciado está ya en nuestro país, que no es posible mediante el solo esfuerzo individual resolver el complejo y difícil problema de implantar y desenvolver las construcciones navales nacionales. Se impone el auxilio y eficaz protección del Estado como necesidad ineludible para poner a esas industrias en condiciones de vivir, de luchar y de desenvolverse. Por lo que a la marina mercante se refiere, se justifica la necesidad de esa protección en la lucha de intereses que nos conduce al ideal de emanciparnos de la tutela extranjera, y respecto de la marina militar, el convencimiento de que también debe aspirarse a que la construcción de los elementos que han de constituir la defensa de la patria por mar, se deba a nuestro propio esfuerzo.—X.

Noticias.

Ingreso en los Cuerpos de la Armada. Por Real orden se ha dispuesto que el decreto de 31 de Enero de 1897 que dispone quede en suspenso el ingreso en los Cuerpos de la Armada, se entienda de aplicación al personal de todas las clases subalternas, aunque no formen Cuerpo.

Aviso importante. Estudiando el medio de corresponder a la ayuda con que nos favorecen nuestros lectores, cada día más numerosos, y de acuerdo con la resolución de D. Julián García Herreros, queda establecido el siguiente convenio. Todos nuestros suscriptores pueden adquirir un reloj garantizado de pared ó bolsillo, con una economía de un 20 por 100 en los precios corrientes, a pesar de verificar el pago por plazos mensuales a esta administración. Véase en el anuncio de la casa, inserto en la cuarta plana, donde se detallan clases y precios. Las cartas de orden al señor Administrador de este Diario.

ASOMBROSA BARATURA. El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público. De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día. De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thiery entregó su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha favorecido pidiendo la presente marca. El precio es asombroso, dada la novedad que hoy anunciamos para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderos en cinco plazos. Los pedidos, a D. Luis Thiery, Fuencarral, 59, Madrid. Gran relojería de París.

Espectáculos para hoy. COMEDIA.—A las nueve.—Turbo blanco.—María Antonietta. LARA.—A las nueve.—La otra.—Ciencias exactas.—El amor que pasa (doble). ZARZUELA.—A las siete (sección vermouth) La cacherrera y El gallo de la pasión.—El carro de la muerte.—La copa encantada.—La rabalera. A LO.—A las ocho y media.—La marcha de Cádiz.—Zaragatas y La bella Luceiro.—La buena sombra.—Sangre moza. A las cinco y media.—Exerc. concierto de abono del insigne violista Jan Kubelik. GRAN TEATRO.—A las ocho y media.—Sin comerlo ni beberlo.—Los nervios y El cine.—La ciudad de hierro.—El estudiante. ELSA.—A las siete (sección vermouth)—Viaje de instrucción.—La joba.—San Juan de Luz (reprise).—Ruido de campanas. COMICO.—A las siete (sección vermouth).—Las buenas formas.—La chipén.—Las doce de la noche y Casta y Pura.—La vida alegre. PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral 125).—Secciones todos los días de cinco a doce, exhibición de las más grandes novedades, dos series diferentes La fiesta de la Jota. Sucursal Alcalá 105, bonitos programas.

Imp. del Fomento Naval. San Bernardo 19

casos de siniestro, forma y cuantía de la indemnización y beneficiarios del seguro. Artículo 16. Mientras no se reforme la tarifa de premios, no podrán concertarse por las Sociedades contratos de seguro bajo la base de un tipo inferior al establecido al efecto por la misma. Si el Ministerio creyera que las sociedades reducian sus tarifas por estímulo comercial más de lo que conviene a una apreciación prudente de las reglas actuariales y de la práctica del seguro de accidentes en otras naciones, podrá publicar, para los efectos legales, una tarifa mínima de premios. Artículo 17. Para informar y auxiliar al Ministro de la Gobernación en estos servicios de registro, comprobación, reglamentación y publicidad relativas al seguro de accidente del trabajo y otros análogos, se nombrará un Asesor general de seguros, que percibirá derechos de registro de los que anualmente satisfagan al efecto las Sociedades de seguros aceptadas y se fijen de Real orden. Artículo 18. El Asesor general de seguros será de libre elección del Ministro. El nombramiento se hará siempre por Real decreto. A continuación del nombramiento, se publicará en la Gaceta una relación de los méritos y servicios del designado, espe-

cialmente en materia de seguros, así en la esfera oficial como en la particular y en la Administración pública. El Asesor formará parte, como Vocal nato, de la Comisión de Reformas sociales, y su cargo será incompatible con cualquier otro de una Compañía de seguros. Artículo 19. El Asesor general de seguros propondrá al Ministro en el término máximo de un mes, a contar de la fecha de su nombramiento, las instrucciones y acuerdos de servicio general e interior necesarios para funcionar la oficina a su cargo. Artículo 20. No se registrará ni se hará certificado de inscripción de ninguna Sociedad sin que esta acredite haber atendido debidamente las obligaciones impuestas por los arts. 4.º y 17.º de este Real decreto. Artículo 21. Se publicarán en la Gaceta de Madrid, por lo menos cada trimestre, las resoluciones adoptadas durante el mismo por el Ministro de la Gobernación respecto a aceptación de Sociedades para los efectos de la ley de Accidentes del trabajo, pero nunca aisladamente, sino reproduciendo la lista general con las adiciones ó supresiones procedentes. Las exclusiones y no exclusiones serán fundadas y se publicarán íntegras en la Gaceta, si así lo solicitare oficialmente la Sociedad interesada.

La Bolsa de Madrid y en ella no se promedian los valores depositados en el promedio mensual de Bolsa que se publica si se trata de una primera hipoteca sobre fincas urbanas. La valoración de las fincas para calcular si cubren la fianza requerida ó permiten el crédito hipotecario ofrecido en garantía, se verificará capitalizando al 4 por 100 la renta líquida imponible amillarada. Los depósitos constituidos no surtirán efecto hasta que se registre la Sociedad entre las aceptadas por el ministerio de la Gobernación, ni las inscripciones de hipoteca hasta que conste en aceptación por el 7.º Tratándose de fianzas constituidas sobre fincas urbanas, se acreditará periódicamente que se hallan éstas debidamente aseguradas de incoendios. Una disposición especial determinará oportunamente la forma de aplicar lo preceptuado en el artículo 5.º del Real decreto de referencia, respecto al suplemento de fianza. Los requisitos exigidos a las Sociedades de seguro contra los accidentes del trabajo, syponen el trámite previo de que aquellas acrediten que funcionan legalmente en la nación de su domicilio social y que se hallan allí autorizadas para dedicarse a las operaciones cuya ampliación a España solicitan. El representante de una Compañía

El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público. De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día. De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thiery entregó su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha favorecido pidiendo la presente marca. El precio es asombroso, dada la novedad que hoy anunciamos para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderos en cinco plazos. Los pedidos, a D. Luis Thiery, Fuencarral, 59, Madrid. Gran relojería de París.

Imp. del Fomento Naval. San Bernardo 19

REVISTAS DE INSPECCIÓN

MEMORANDUM TEÓRICO-PRACTICO Indispensable para los que han de revisar y para los que han de ser revisados

POR DON JUAN PRATS Y JIMENO, COMANDANTE DE INFANTERÍA

Contiene la R. O. C. de 15 de Marzo, comentada, ilustrada y adicionada, con todo cuanto se ha legislado para el establecimiento de Repertorios, Repertorio y un Repertorio Legislativo.

PRECIO: 3 pesetas.

Se pide al autor en la Caja de Huérfanos de la guerra ó á la Administración de este periódico.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.- TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene iguales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

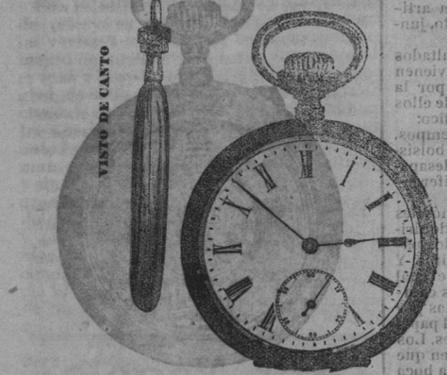
Tratados, sepelios, entierros y toda clase de servicios funerarios.

La Unión y el Fénix Español

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 años de existencia. Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios.

Compañía de Seguros reunidos

DOZAGA, NUM. 1



Gran Relojería y taller de JULIAN G. HERREROS

Mesón de Paredes, 46.- Madrid

Obsequio que esta casa hace á los suscriptores de este Diario:

Relojes de bolsillo.

- Roskopf legítimo en plata, 50 ptas., cinco plazos. Idem id. en acero ó níquel, 33 ptas., cinco plazos. Cronómetro Verdad, superior, 20 ptas., cuatro plazos. El Travail, extraplano, moderno, plata, 40 pesetas, cinco plazos. Idem id. en acero ó níquel, 25 ptas., cuatro plazos. Para señora, con cadena, en acero, 20 pesetas, cuatro plazos. Idem, extraplano, superior, acero, 35 pesetas, cinco plazos. De pulsera, modernos, para señora en plata, 40 pesetas, cinco plazos. Idem id. id., acero ó níquel, 30 pesetas, cinco plazos.

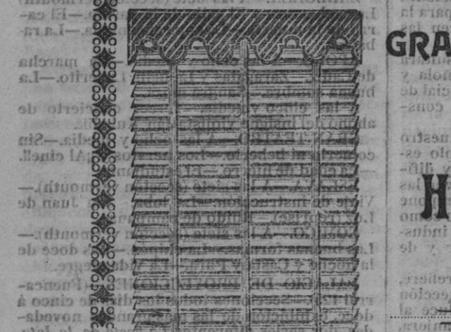
RELOJES DE PARED

- Regulador, quince días cuerda, clase superior, un metro altura, 45 ptas., cuatro plazos. Idem id. id. id., 70 cm., 40 pesetas, cuatro plazos. Regulador, treinta horas cuerda, con despertador, 60 cm., 27,50 ptas., cuatro plazos. Despertador muy bonito y bueno, sonando sobre dos campanas, 18 ptas., cuatro plazos. Idem id. id., con música, dos piezas, 26,50 pesetas, cinco plazos. Todos los relojes que esta casa expenden se garantizan por un año. Los pedidos y remisión de composturas se harán por conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y la estación férrea á que se han de remitir los relojes.

LLOYD NORTE ALEMAN (NORDEUTSCHER LLOYD)

de Egipto, Atenas, Constantinopla, Odessa, Nicolaef, Batum, China, Japón, Manila, Australia, etc.; de CORONA para Cuba, Habana, Manzanillo, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Montevideo, Buenos Aires, etc.; de OPORTO y Lisboa para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, puertos del Brasil, etc. etc. Viajes alrededor del mundo. Agencia de la Compañía en Madrid, Arrieta, número 11.

Líneas de vapores de PARIS (Cherbourg) á Nueva York, en cinco y medio días; de GIBRALTAR para los siguientes puertos: Nueva York, Cuba, Méjico, Centro-América, Colombia, Nápoles, Alejandría.



GRAN FABRICA DE PERSIANAS

HIGINIO AGUDO

RELATORES 1 Y 5 MADRID

Imp. del Tomeno N.º 2. San Bernardo 18

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 20 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "A. López" el 15 de Cádiz el vapor "León XIII" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Cataluña" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caracaço, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo, y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripana, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Caracaço.

Línea de Filipinas

El día 27 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "Alfonso XII" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á Familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga, y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Púlicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

3.º Reglas adoptadas para la formación de reservas. 4.º Tabla de mortalidad, tipo de interés y cálculo de reservas admitidas respecto á las rentas vitalicias. 5.º Modelos de pólizas de las diversas clases que se emitan. Artículo 11.º Además presentarán cada año, á partir del de 1901, el balance del anterior, si ya hubiesen operado durante el mismo, expresando especialmente las reservas afectas al seguro de accidentes y una Memoria adicional, que comprenderá los siguientes antecedentes ó completará los que ya contenga el balance: 1.º Relación del empleo del activo, especificando los valores. 2.º Ingresos producidos por el seguro de accidentes personales, distinguiendo el del colectivo, el seguro directo y el reaseguro. 3.º Abono de primas por reaseguro de operaciones. 4.º Número de pólizas emitidas, rescindidas, caducadas y terminadas por fin del contrato ó por siniestro, y total de capitales, salarios y rentas y pensiones asignadas, con separación de los seguros individuales y colectivos, de los riesgos asumidos y los reasegurados. 5.º Estado de siniestros reclamados, dis-

la Bolsa de Madrid; y si en ella no se negociaran los valores depositados al último promedio mensual de la Bolsa antes designada. Esto se entiende á menos que la Sociedad aseguradora defiera desde luego á la cotización de la Bolsa de Madrid. 2.º Se considerará como fecha del depósito, respecto á los verificados á los efectos del Real decreto de referencia y con anterioridad á estas instrucciones, la de la publicación de los mismos en la Gaceta. 3.º Si se desea constituir la fianza en fincas urbanas ó créditos hipotecarios, presentarán las Sociedades los títulos de pertenencia ó testimonio de ellos, con arreglo á la legislación hipotecaria, una certificación del Registro de la propiedad en que conste á que nombre se halla inscrito el dominio, si están libres las fincas de hipotecas, cargas ó gravámenes, ó de lo contrario, las responsabilidades de cualquiera clase que las afecten, y otra certificación expedida por la Comisión de Eralción ó por el Ayuntamiento del término donde estén situadas las fincas, en que se consigne la renta líquida posible por que han contribuido con razón al amillaramiento corriente ó á las del quinquenio venido al espere de dicha certificación. 4.º Los créditos hipotecarios sólo podrán ser cedidos ó hipotecados para fianza, si se hallan libres de cualquier gravamen ó responsabilidad que pueda afectar á ellos. 5.º El representante de las Compañías

fiducias judicialmente y satisfechos, y su importe, diferenciado los motivados por el fallecimiento, por incapacidad absoluta (permanente y temporal). De dicho estado se formarán y comunicarán balances trimestrales. 6.º Observaciones que se estime conveniente exponer sobre reformas en el servicio de seguro de accidentes del trabajo. Artículo 12.º Estos antecedentes se utilizarán y resumirán para publicar cada año una información de seguro de accidentes del trabajo, de que se hará una edición económica de gran tirada. Artículo 13.º Así que sea posible y se considere oportuno, se practicará una evaluación técnica de las responsabilidades admitidas por cada sociedad de seguro de accidentes del trabajo, que se repetirá cada quinquenio. Artículo 14.º El Ministerio de la Gobernación podrá, si lo cree justificado, comprobar anualmente los informes comunicados con facultades análogas á las reconocidas al de Hacienda. Artículo 15.º Los contratos de seguro celebrados para sustituir al patrono en las obligaciones derivadas de la ley de Accidentes del trabajo habrán de adaptarse á los preceptos vigentes en esta materia especialmente por lo que respecta á los